

# PANAMÁ OESTE REALIZA REFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LA FIRMA DE ACTA DE COMPROMISO



Colaboradores de la Agencia de Arraiján del Ministerio de Ambiente ( MiAMBIENTE), desarrollaron una jornada de reforestación en una propiedad privada en el corregimiento de Santa Clara, distrito de Arraiján.

Durante el acto, se llevó a cabo la firma de un acta de compromiso entre las autoridades ambientales de Panamá Oeste y los propietarios de la finca, para el mantenimiento y protección de los plantones establecidos durante su vida adulta.

José Herrera, voluntario ambiental y propietario de la finca, con la firma se comprometió a la adquisición de 2000 plantones de la especie *Pinus Caribea* para reforestar en la finca de su propiedad, con una superficie de 20 hectáreas aproximadamente.

Por su parte el MiAMBIENTE, le corresponde brindar el seguimiento técnico a la plantación.

En esta jornada se sembraron 700 plantones de la especie de Pino Caribe. De acuerdo propietario de finca y los técnicos de MiAmbiente, esta especie de pinos se adapta a las condiciones del terreno.

Cabe destacar, que la Legislaciones ambientales fundamentadas en la *Ley N 1, del 3 de febrero de 1994* y la *Ley 8 del 25 de marzo de 2015*, facultan a MiAmbiente a celebrar convenios y realizar acciones orientadas a proteger, conservar e incrementar los recursos forestales en el país y promover su manejo y su aprovechamiento racional y sostenible.

Además, a través de la Ley 69 del 30 de octubre de 2017 (Art. 2), se crea el programa de incentivos para la cobertura forestal y la conservación de bosques naturales, para disminuir la

tasa de deforestación, la degradación forestal y la recuperación de suelos degradados, entre otras medidas para el manejo forestal sostenible.

Con estos instrumentos legales, se busca sumar a más personas naturales e instituciones con predios y fincas disponibles para reforestar y así tratar de recuperar las áreas desbastadas y que las personas obtengan algún beneficio por la acción en favor del medioambiente, dijo Marisol Ayola, directora regional de MiAmbiente Panamá Oeste. “De seguir así, le heredaremos a nuestros hijos y nietos un ambiente destruido, sentenció.

La actividad de reforestación se llevó a cabo en fiel cumplimiento a las medidas de bioseguridad que exige el protocolo establecido por los Ministerio de Salud y MiAmbiente.

